



El bolchevismo y la Cristiandad

El peligro del bolchevismo, acentuado desde el principio de la campaña en el Este, ha dado tiempo para que la opinión pública mundial, incluso de los países beligerantes, reflexionara sobre los acontecimientos que se han ido produciendo y que cada día reforzaban más la clarividencia de los jefes de Estado y de los Gobiernos que, en la actuación de Moscú, veían el signo inequívoco de sus planes militares y políticos contra Europa. Constantemente ha sido repetida la voz de alerta y en la mayoría de las naciones, España a su cabeza, se han alzado voces anunciando la terrible amenaza.

Los hechos, a medida que la lucha avanza, adquieren tales caracteres y ofrecen tan descarnadas realidades, que solamente los seres carentes de inteligencia pueden admitir inconscientes un estado de cosas que justifica el toque a rebato para reunir y compenetrar en la defensa común a todos los pueblos que aspiran a sobrevivir. Y no se trata, naturalmente, solo de los valores materiales de la civilización, sino también del aniquilamiento de los altos valores morales que la cristiandad ha establecido como normas de las relaciones humanas y como firme sostén de las virtudes y principios morales.

Dirijamos la vista a Italia. Su capital, Roma, es el centro de la cristiandad. En ella se asienta sobre la tumba del primer Apóstol, San Pedro, la Ciudad del Vaticano y en ella reside la más excelsa figura del Cristianismo. En su residencia, el Pontífice máximo de la Iglesia desempeña siempre su sagrado ministerio sin la menor perturbación del exterior. Ni durante el Gobierno de Mussolini, ni después en la guerra, ni cuando llegó la lucha a la península italiana, Su Santidad se vio turbado de su augusto sosiego, pudiendo dedicar sus desvelos a remediar en lo posible el daño que tantos miles de seres sufrían. No existía temor alguno de que el Vaticano tuviera que preocuparse del peligro directo del comunismo, esto es, de los «Sin Dios».

Pero ahora la cosa ha cambiado mucho y se han transmitido noticias sobre desafiados comunistas inmediatamente después de la evacuación de Roma por las tropas alemanas; como también hemos conocido los términos de algún manifiesto comunista a la población romana insultando directamente al Santo Padre después de haber blasfemado de Dios.

No tenemos los españoles que ir a Roma para buscar testimonios de la actuación de las hordas comunistas contra la cristiandad. Son incontables los sacerdotes que en nuestra Patria asesinaron los rejos, los religiosos de ambos sexos martirizados por los «Sin Dios», los hombres y mujeres pasados por las armas por el mero hecho de haber ostentado en público o habérselos descubierto en privado alguna medalla o imagen. Y no olvidemos el crimen simbólico de la vesania roja en el Cerro de los Angeles que demuestra los extremos que alcanza en su actuación el comunismo exportado por Rusia a los países conforme al temperamento pasional de las masas incultas en que prende primero.

El porvenir bélico de Turquía dentro de una gran incógnita

Aspiraciones aliadas con respecto al territorio otomano

La nueva posición de Turquía

Oficialmente hizo constar el primer ministro de esa nación que su pueblo no ha adoptado una decisión de guerra al romper sus relaciones con Alemania. Pero para nada hizo mención eliminadora en cuanto a la prestación por Turquía a los aliados de bases para el ataque a las fuerzas germanas que están en el sureste europeo. La apertura de un frente germano-turco no es cosa que se prevea inmediatamente, pero en cambio, la agencia Reuter habla del uso por los aliados de bases aéreas para una ofensiva contra las posiciones germanas en el mar Egeo.

Esto no es inverosímil, si se considera que todo el problema político-estratégico de la nueva actitud turca se refiere sustancialmente a los estrechos, es decir, a la función política que Turquía mantiene sobre el tráfico de mar entre los mares Negro y Mediterráneo. Para estudiar esta papeleta en toda su amplitud menester es que dejemos sentado que el asociado más oneroso para el Eje ha resultado ser Rusia, hasta tal punto que hoy día corre como un axioma entre los anglosajones el pensamiento de su derrota completa sin el auxilio eficazísimo de sangre hecho por el soviético.

Pues bien, José Stalin no hubiera podido ni puede sostener el brío ofensivo de sus ejércitos sin el auxilio económico de los Estados Unidos que han de trochado en tierras moscovitas. El otro día leíamos unas estadísticas del material soviético perdido y capturado o destruido por el Reich y son verdaderamente descomunales, tanto que hemos llegado a creer que Roosevelt dijo toda la verdad cuando anunció las cifras

enormes de elementos que sus barcos han transportado para sostener la guerra en el Este.

Aparte de la ayuda indirecta que el anglosajón proporciona al ruso con la apertura de sus primeros (italiano) y segundo (francés) frentes en cuanto ventosa que sujeta en el sur y oeste de Europa a la gran masa de maniobra germana, pesa de una manera muy poderosa en la marcha de la guerra en el Este esa aportación inglesa y yanqui a que antes nos hemos referido.

La labor turca en este aspecto

Rusia, aún habiendo creado una gran industria de guerra a costa de un trabajo inhumano impuesto a los infelices rusos por el tirano, no llega ni con mucho a cubrir sus necesidades bélicas con sus recursos interiores. Los convoyes procedentes de Estados Unidos han sido en los momentos de máxima gravedad y siguen siendo aún ahora lo que ha permitido al Mando ruso montar su tremendo esfuerzo ofensivo.

Para la estrategia combinada de los aliados es sobremanera interesante que las ofensivas soviéticas no se interrumpieran y para ello —dado que la URSS, cuenta con suficientes recursos humanos— precisan sus aliados continuar alimentando la formidable hoguera bélica del Este. (Cosa para ellos muy benéfica, ya que en esa empresa victoriosa no tienen que gastar sangre; muchos dólares traducidos en jornales y materias primas nada más). La guerra ningún hombre sabe con certeza cuando concluirá; hecho libre su terminación sólo es conocida por el Omnipotente.

Dentro de los cálculos más optimis-

Procedentes de San Sebastián llegaron a Madrid esta mañana los restos mortales del ministro de Asuntos Exteriores

Esta tarde serán inhumados en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena

El traslado desde San Sebastián se hizo en tren especial en el que llegaron a Madrid los miembros del Cuerpo Diplomático y funcionarios del Ministerio de Jornada

SAN SEBASTIAN, 5. — Ayer tarde tuvo lugar el traslado de los restos mortales del ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana hasta la Estación del Norte. A las seis de la tarde salieron de sus cuarteles las tropas que habían de cubrir la carrera desde el ministerio de Jornada hasta la estación del Norte, situándose en la calle de Zabaleta, paseo de Colón, puente de Santa Catalina y avenida de Francia, hasta la estación. En todas estas calles, miles y miles de personas esperaban el paso de la comitiva.

A las seis y media en punto fué sacado el cadáver del conde de Jordana, instalado en una magnífica caja de caoba y amortajado con el uniforme de teniente general, con el collar de la Orden de Cristo, de Portugal, y otras condecoraciones que poseía. Se formó la comitiva marchando delante del armón de artillería un pelotón de motoristas, la escuadra y banda de música de la agrupación de Infantería número 8, compañía de desembarco de Marina, el batallón número 23 de Infantería y el batallón número 124 de Artillería.

La escuadra de honor iba for-

mada por una compañía del regimiento de Cazadores, con bandera, escuadra y banda de música. Al ser sacado el féretro del ministerio de Jornada se presentaron armas y se interpretó el himno nacional. Detrás del féretro iban el capitán general de la región y su ayudante; a continuación, el Cuerpo diplomático y consular, el personal del ministerio de Asuntos Exteriores y las autoridades, y seguidamente varias comisiones. En la presidencia del duelo y llevando la representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, el presidente de las Cortes; obispo de la Diócesis, gobernadores civil y militar, representantes del ministerio de Asuntos Exteriores y el duque de Avelro. Luego el duelo familiar, y a continuación enorme cantidad de público, especialmente de las colonias veraniegas de San Sebastián y otras playas de la provincia. El comercio cerró sus puertas y las banderas de los edificios públicos ondeaban a media asta.

Sale el tren especial

MADRID.—El tren especial en que han sido trasladados a esta capital los restos mortales del Conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores, salió de San Sebastián a las siete y media de la tarde. Después de haber rezado un responso ante el féretro el Obispo de la Diócesis, en la estación desfilaron las fuerzas ante el cadáver y la compañía de honor dió las salvas de ordenanza. El féretro fué trasladado al coche estufa del tren y todo el Cuerpo Diplomático acompañó al cadáver hasta Madrid.

Al paso del convoy por diversas poblaciones salieron las autoridades y numeroso público. Así en Vitoria, y especialmente en Burgos, donde se unió al cortejo la hermana del Conde de Jordana, doña Isabel Gómez Jordana, a quien sorprendió la noticia del fallecimiento del ministro en esta capital.

Llegada a Madrid

MADRID.—El tren era esperado en la estación del Norte a las diez de la mañana de hoy.

Desde la estación del Norte fué trasladado el féretro, con carácter privado y sin ninguna ceremonia, a la capilla ardiente, instalada al efecto en el salón de Embajadores del ministerio de Asuntos Exteriores.

Las paredes del salón de Embajadores, transformado en capilla ardiente, estaban cubiertas con lienzos negros. En el citado salón

Unidad, formación, hermandad, descanso, disciplina: Estas son las aspiraciones de los Albergues del S. E. M.

ceder su territorio como base de los esfuerzos bélicos de los aliados en la región oriental del Mediterráneo? He aquí el problema de angustia para un pueblo como el turco que no ansía la guerra y siempre ha demostrado querer vivir en paz.

Hoy será botado en Cádiz el buque «Santo Domingo»

CADIZ, 4.—En el expreso han llegado esta tarde, procedentes de Madrid, el subsecretario de la Marina Mercante, don Jesús María de Rotaache; el director general de Pesca, don Ramón Rodríguez Castro; el subgobernador del Banco de España, don Ramón Artigas, y varios consejeros de la Compañía Iberoamericana de Navegación y de la Empresa Nacional Elcano, que han venido para asistir a la botadura del nuevo buque «Santo Domingo», que se efectuará mañana por la tarde en los astilleros Echevarrieta.

Acompaña al señor Rotaache su hija, que será madrina del barco. El subsecretario de la Marina Mercante permanecerá en Cádiz hasta el lunes, y visitará los establecimientos navales de la ribera y las obras de construcción del nuevo edificio destinado a Escuela Oficial de Náutica. Esta tarde a última hora visitará a las autoridades. —(Cifra).

Los Albergues del S. E. M. atienden con el mejor esmero al perfeccionamiento religioso, político y cultural de los Maestros albergados.

Sentimiento en el Extranjero por la muerte del general JORDANA

BUENOS AIRES, 4.—El edecán del presidente de la República ha visitado al conde de Bulnes, embajador de España, para expresarle, en nombre del general Farrell, el pésame del Gobierno por la muerte del conde de Jordana.

«La Nación» en un artículo necrológico, declara que el Generalísimo Franco dió muestras de gran agudeza política al confiar la cartera de Asuntos Exteriores al conde de Jordana el 3 de septiembre de 1942 «ya que—añade—, gracias al tacto diplomático de Jordana, probado en circunstancias singularmente delicadas,

logró mantener la neutralidad española». —EFE.

Duelo en Lisboa

LISBOA, 4.—Los edificios oficiales y particulares españoles aparecen hoy con la bandera española a media asta, en señal de duelo por la muerte del conde de Jordana. La prensa de la mañana dedica las primeras páginas al lamentable acontecimiento e inserta extensas biografías del finado.

El «Diario das Noticias» hace un largo historial de la vida del conde de Jordana, subrayando su papel preponderante en la constitución del bloque peninsular ibérico.

El «Diario do Manha» escribe: «La persona del conde de Jordana figura, por su propio relieve, entre los mayores estadistas españoles en estos tiempos; entre los grandes servidores de España y del orden cristiano. En Portugal estábamos acostumbrados a hacer mucho tiempo a contarlo; entre el número de verdaderos amigos que en España comprendieron mejor y a tiempo el destino paralelo de los dos países peninsulares.»

«O Seculo» dice: «Con el general conde de Jordana desaparece del panorama político y militar español uno de los estadistas que con mayor fe, inteligencia y denuedo trabajaron en toda época por la grandeza de la Patria y por la íntima cooperación luso-española. España pierde con su muerte uno de sus hijos más pleclaros y Portugal un sincero y fervoroso amigo.»

«A Voz» comenta: «El teniente general conde Jordana era un militar y político de alto relieve en su país y de gran prestigio internacional, sobre todo por que fué el supremo orientador de la política de neutralidad de España ante el tremendo conflicto que asola al mundo.» —EFE.

«La Prensa», de Buenos Aires, reproduce el discurso de Carceller

BUENOS AIRES, 4.—El diario «La Prensa», reproduce con cierta amplitud las declaraciones del ministro español de Industria y Comercio, señor Carceller, sobre los problemas económicos de España en la postguerra. Destaca, especialmente, la parte que se refiere al intercambio con Sudamérica. —EFE.

Viviendas protegidas para productores mineros en Oviedo

OVIEDO, 4.—La Obra Sindical del Hogar ha adquirido los terrenos necesarios para construir un grupo de 55 viviendas protegidas en Moreda, destinadas a productores mineros. El Ayuntamiento cedió gratuitamente la mayor parte de los terrenos en que serán enclavadas. Asistió al acto de la firma de la escritura el delegado provincial de Sindicatos, acompañado del alcalde de dicho término municipal. —(Cifra)

Distrito Universitario de Salamanca

Convocatoria de los II premios nacionales de fin de carrera

El Movimiento que a través del Sindicato Español Universitario pretende realizar en la preparación profesional de los jóvenes españoles una labor fecunda y decisiva, aspira a que entre los estudiantes afiliados al mismo se destaquen de manera singular los que al par de ser los mejores combatientes de una fe política sean los mejores alumnos universitarios.

Por ello y como aliciente y premio a quienes cumplieron sus deberes de conciencia y su servicio sindical realizan juntamente una profunda tarea de estudio que les capacite para el más elevado servicio a la Patria fueron creados en las postrimerías del pasado curso escolar Premios Nacionales en cada disciplina universitaria o técnica que serán otorgados con arreglo a las siguientes normas:

1.º La Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario considera estos Premios Nacionales—patrocinados por Su Excelencia el Ministro Secretario General del Movimiento— a los mejores alumnos de las Facultades Universitarias y Escuelas Especiales que hayan terminado sus carreras en la pasada convocatoria de junio del presente año.

Dichos premios son los siguientes:

- Premio Nacional de Arquitectura.
- Idem de Ingenieros de Caminos
- Idem de Ingenieros Agrónomos
- Idem de Ingenieros de Minas.
- Idem de Filosofía y Letras.
- Idem de Derecho.
- Idem de Farmacia.
- Idem de Medicina.
- Idem de Ciencias.
- Idem de Veterinaria.
- Idem de Comercio.
- Idem de Aduanas.
- Todos de MIL PESETAS.

2.º Los premios se otorgarán a los mejores expedientes académicos en cada rama universitaria o técnica.

3.º El mejor expediente académico de cada Facultad o Escuela se envía a con la firma de su máxima autoridad al jefe del Distrito Universitario o delegado provincial correspondiente.

Un Tribunal designado por el jefe nacional del S. E. U. decidirá para cada rama universitaria o técnica cuál de los expedientes remitidos a su consulta merece ser galardonado con el correspondiente Premio Nacional. El juicio de dicho Tribunal será inapelable.

4.º Pese a constituir base fundamental de selección los expedientes académicos enviados, en caso de paridad podrán influir sobre la puntuación aquellos trabajos profesionales (tesis, proyectos, memorias, etc.) cuya realización sea preceptiva en la Facultad o Escuela correspondiente.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 5: Benemérito Cuerpo de Matudos de guerra por la Patria.
Día 7: Subvenciones, asimilados y personal del C. A. S. E.
Día 8: Generales, jefes y oficiales.

Día 9: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.
Durante estos mismos días, de 17 a 19 horas, en las oficinas de esta Subpagaduría, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar Angel Garcia.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Avila

Matrícula no oficial Plan de adaptación de Bachilleres

Los Bachilleres que al amparo de la Orden ministerial de 17 de febrero de 1940 (B. O. del 22) y 7 de marzo último (B. O. del 13) aspiren a obtener el Título de Maestro de Primera Enseñanza podrán matricularse durante el mes actual cumpliendo los siguientes requisitos y presentando la documentación que se indica a continuación.

1.º Instancia dirigida al señor Director de esta Escuela Normal reintegrada con póliza de 1,50 y sello de Colegio de Huérfanos de 0,50 pesetas.

2.º Certificado de nacimiento, legalizado o legitimado.

3.º Copia del del Título de Bachiller o certificación de haber efectuado el depósito de derechos para su expedición.

4.º Certificación facultativa que acredite estar revacunado y no padecer enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite para ejercer la carrera del Magisterio.

5.º Dos informes reintegrados con póliza de 3 pesetas sobre su conducta política y religiosa y su adhesión a los principios del Movimiento Nacional extendido uno de ellos por el señor Cura Párroco y otro por la Guardia Civil o el servicio de investigación de F. E. T.

6.º Abonarán los derechos siguientes:

- 60 pesetas en papel de pagos al Estado.
- 50 pesetas en metálico.
- 12 sellos móviles de 0,25 pesetas (las alumnas 15).
- 12 sellos de 0,50 del Colegio de Huérfanos (las alumnas 15).

Si la matrícula no es por curso completo se abonará por su totalidad si fueran cuatro o más asignaturas y siendo tres o menos de tres por cada asignatura se abonará: ocho pesetas en papel de pagos al Estado por matrícula, cinco pesetas también en papel de pagos y cinco pesetas en metálico por derechos de examen y tantos sellos móviles y del Colegio de Huérfanos como asignaturas más uno.

7.º Dos fotografías tamaño carnet, si no las hubiera presentado, y abono de los derechos de expedición de éste. La presentación del carnet es requisito indispensable para poder efectuar la inscripción de matrícula por lo que los que ya lo posean deberán presentarlo para su visado.

8.º Los alumnos que deseen acogerse a los beneficios de matrícula gratuita por insuficiencia de medios económicos, familia numerosa o funcionario del Ministerio de Educación Nacional presentarán sus peticiones antes de día 20.

Plan profesional de 1942

Los alumnos de este Centro que cursen sus estudios en enseñanza no oficial por el Plan Profesional señalado en la Orden de 24 de septiembre de 1942, y deseen dar a los mismos validez académica en los exámenes del mes de septiembre próximo, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de febrero próximo pasado, podrán formalizar su matrícula para los cursos primero y segundo durante todos los días laborales del mes actual previo cumplimiento de los requisitos siguientes:

1.º Presentación del carnet de identidad escolar expedido por esta Escuela Normal. Los que no lo posean presentarán dos fotografías y abonarán los derechos correspondientes para su expedición.

2.º Instancia dirigida al señor director de este Centro reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y sello de 0,50 pesetas de la protec-

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional de Seguro de Enfermedad, Aviso a las Entidades Colaboradoras

Para el más rápido y exacto cumplimiento de la Orden Ministerial de fecha 27 de los corrientes («Boletín Oficial» del 28) relacionada con la adscripción de médicos de Medicina General y Beneficiarios por Zona, las Entidades que puedan practicar el Seguro de Enfermedad según las condiciones indicadas en las disposiciones vigentes, tramitarán todo lo dispuesto en la referida Orden y antes del día 8 del próximo Agosto a las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión, en cada una de las provincias respectivas, lo siguiente:

1.º Número de las plazas de facultativos de Medicina General que necesiten cubrir dicha Entidad.

2.º Relación nominal de los Facultativos de Medicina General que desempeñan sus funciones en dicha Entidad, con indicación de su antigüedad y motivo del nombramiento.

3.º Número exacto de asegurados con beneficiarios y de asegurados individuales que deberán recibir la asistencia por la Entidad.

4.º La división de Zonas que tengan establecidas en cada una de las poblaciones en que practiquen el seguro, para facilitar la asistencia de Medicina General.

Cada una de las Entidades comunicará con toda urgencia a sus Facultativos que presten su servicio de Medicina General la obligación que tienen de solicitar las plazas anunciadas por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, requisito indispensable para poder ser nombrado médico de las mismas.

Bajo ningún motivo podrán ser ampliados los plazos señalados en la repetida Orden Ministerial ya que la asistencia médica tendrá que ser atendida el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila Plaza de la Victoria (Repeso Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de Agosto de 1944

Premiado con 25 pesetas, número **487**
Premiados con 2,50 pesetas todos los números terminados en **87**

ción de Huérfanos del Magisterio.

3.º Abono de los derechos: 60 pesetas en papel de pagos al Estado y 50 pesetas en metálico por cada uno de los cursos completos en que se matriculen. Los que lo hagan por asignaturas sueltas, abonarán por cada una de ellas 13 pesetas en papel de pagos al Estado y 5 pesetas en metálico. Si fueran más de tres se considerarán a estos efectos como curso completo.

4.º Tantos sellos de 0,50 pesetas de protección de Huérfanos y tantos sellos móviles de 0,25 pesetas como asignaturas más uno.

5.º Quienes se crean con derecho a disfrutar de los beneficios de matrícula gratuita (familia numerosa, insuficiencia de medios económicos, funcionario del Ministerio de Educación Nacional) formularán sus peticiones acompañadas de la documentación justificativa del derecho antes del día 20 del actual.

V.º B.º el director, Juan J. Martín; el secretario, Salvador Cillán.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Matrícula no oficial no colegiada

Creada por Ley de 16 de diciembre de 1942 la modalidad de enseñanza no oficial no colegiada para los alumnos que deseen matricularse con el fin de sufrir examen en este Centro, en cumplimiento de la O. M. de 11 de marzo de 1943 se procede al anuncio de la misma en las condiciones que se señalan seguidamente:

Durante la segunda quincena del presente mes de agosto, y en sus días laborales, queda abierta esta matrícula especial en Secretaría de once a trece horas, teniendo vauidez para la convocatoria de septiembre únicamente. Los alumnos matriculados en mayo y no aprobados o no presentados en junio pueden utilizar esta convocatoria sin nueva inscripción, bastándoles la presentación del Libro escolar.

La inscripción se hará por un curso completo abonándose al propio tiempo los derechos, consistentes en sesenta pesetas en papel, cincuenta y siete en metálico y dos timbres móviles de veinticinco céntimos. La instancia ha de presentarse en modelo impreso que se expende en Conserjería y reintegrada con póliza de una peseta cincuenta céntimos, consignando claramente el curso matriculado y los idiomas modernos elegidos. El nombre y apellidos han de coincidir exactamente con los de la partida de nacimiento obrante en el expediente personal, quedando anulada la inscripción en caso contrario. Si el alumno procede de otro Instituto habrá de presentar el recibo del traslado de estudios.

Los pertenecientes a Familias Numerosas de primera categoría, mediante presentación del título, abonarán por derechos treinta pesetas en papel de pagos, veintiocho pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil. Perteneciendo a la segunda categoría no hay que abonar más que dos pesetas.

Por la que a la edad se refiere ha de tenerse en cuenta lo establecido en el Decreto de 26 de septiembre de 1941, esto es, los aspirantes a primer curso se acreditarán diez años cumplidos dentro del natural, once los de segundo, doce los de tercero, trece los de cuarto, catorce los de quinto, quince los de sexto y diez y seis los de séptimo.

Los acogidos a esta Ley se podrán simular, dentro de un mismo curso académico, esta enseñanza con el régimen de dispensa de escolaridad ni podrán haber pasado otro curso en junio por ninguna clase de enseñanza. Todos tienen que presentar su Libro de calificación escolar para consignar la matrícula y luego para el examen, cuya fecha se anunciará oportunamente.

El director, María Dolores del Palacio.

Oficina de Colocación Obrera

Para trabajar en Arévalo con la Empresa Melquiades Hidalgo, se precisan dos oficiales carpinteros. Jornal 15,50 pesetas diarias. La duración del contrato será de 8 meses como mínimo, pudiendo prorrogarse. La Empresa abona los gastos de traslado siempre que los obreros demuestran suficiente aptitud.

Informes: Oficina de Colocación Obrera. Plaza del Tentente Arévalo, núm. 1.-Teléfono 228.

EMPRESAS DELEGADAS

Al efectuar las liquidaciones trimestrales hacerlo en el modelo adecuado cubriendo debidamente todas sus casillas, con lo que evitaréis posibles sanciones.

TOROS Sección religiosa

Ante el festival de Avila C. de F.

Ya han sido puestas a la venta las localidades para el gran festival que a beneficio de Avila Club de Fútbol se celebrará el próximo domingo, a las siete y media de la tarde. Van despachadas muchísimas y todo hace suponer que el lleno va a ser absoluto, tanto por lo atractivo del cartel como por la gran popularidad de la Sociedad organizadora, sobre todo en estos momentos en que se ha hecho pública la noticia de su ascenso a categoría nacional.

La Junta organizadora nos dice que el ganado podrá verse hoy por la tarde en la plaza; no en la mañana del domingo según costumbre, ya que entonces estará en los corrales porque hay el propósito de adornar el ruedo y el palco presidencial.

Las señoritas presidentas irán en coches de caballos, abiertos, para dar al espectáculo mayor casticismo.

Desde hace varios días están en nuestra ciudad, perfectamente atendidas, las magníficas jacas de la Santuilano.

Como las localidades estarán numeradas, no necesitará el público acudir a la plaza con esa gran anticipación que resulta tan enojosa.

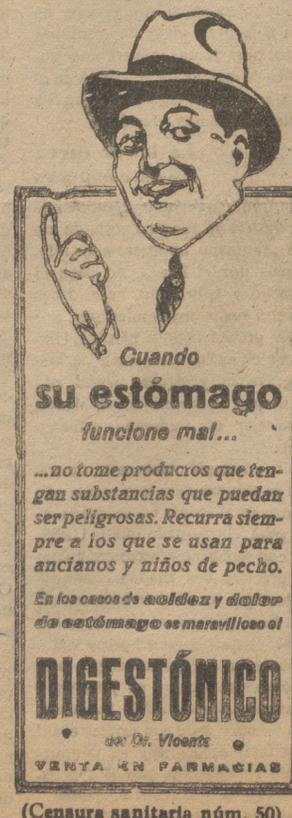
En las puertas habrá la necesaria vigilancia para evitar la entrada de quienes no se hallen provistos de la correspondiente localización o vayan a cumplir algún servicio, ya que se ha observado en recientes espectáculos que había demasiadas «filtraciones», que en esta ocasión se han de evitar. Nadie vaya, pues, a la plaza sin localización, confiando en una tolerancia en las puertas que desde luego no ha de existir, porque no es justo que exista.

Al terminar la corrida se hará rapidísimamente un sorteo para adjudicar doce lotes de botellas que la Casa Caballero regala a los espectadores.

El festival de Avila C. de F. va a resultar, pues, animadísimo, y por las medidas que se están adoptando quedará como modelo de buena organización.

Beneficiario de Vivienda Protegida

Si quieres que, en caso de ocurrir tu muerte prematura, la vivienda pase a tu esposa e hijos sin efectuar nuevos desembolsos contrata enseguida el Seguro de Amortización de Préstamos en el Instituto Nacional de Previsión Servicio de Seguros Libres.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

DIGESTÓNICO

VENTA EN FARMACIAS

(Censura sanitaria núm. 50)

Día 6, Domingo X después de Pentecostés.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.— Santos Sixto II, mr., Hormisdas, pp.; Esteban, ab.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración del Señor con rito doble de primera clase y octava color blanco.

La Transfiguración del Señor es titular de la S. A. I. Catedral y cuantos visiten el santo templo en este día pueden ganar indulgencia plenaria, según se anuncia en la tablilla colocada en la puerta de San Segundo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misas rezadas a las nueve y a las once de la mañana.

Santo Domingo de Guzmán

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de Reverendos Padres Dominicos y la Obra de Vocaciones Eclesiásticas Misioneras dedica solemne triduo en honor del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión.

Por la tarde a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Silvestre Sancho, bendición y reserva. Procesión del Rosario por los claustros del Monasterio.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión. Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el R. P. Gonzalo del Niño Jesús, preces, bendición, reserva e himno final.

Día 7, Lunes.—Santos Cayetano, fd; Donato, ob.; Julián, Fausto, Carpofofo, Exanto, Casio, Severino, Segundo, Licitio, Demetrio, mj, mrs.

La misa y oficio divino son de San Cayetano, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de las RR. MM. Reparadoras. A las ocho de la mañana, Exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis y media, preces, bendición y reserva.

Servicios de la GUARDIA CIVIL de la Provincia

La Guardia Civil de Madrigal ha denunciado a los vecinos del mismo Benén Domínguez y Elisa Martín, por infracción a la Ley de descanso dominical.

La de Pedro Bernardo ha denunciado a los vecinos del mismo, Manuel González y Jesús García, por infracción a la Ley de Pesca con dinamita.

La de Miraña al vecino de Cillán, Victor Diaz, por infracción a la Ley de Caza y le intervino la escopeta.

La de Estado Navas a Domingo Moral, de Navas del Marqués, por daños en propiedad particular.

Por igual motivo la de Hoyo de Pinares denuncia a Andrés Herranz, Tiburcio Gallego y Félix Gallego, de dicho pueblo.

La Guardia civil de Estado de Las Navas ha detenido a Benito Torollo Martín por lesiones e insultos ocasionados en una taberna de la estación a otros vecinos.

Por infracción al Código de circulación la de Piedrahita ha denunciado al vecino de Santiago del Collado, Santos Navas, y la de Cabezas del Villar a Domingo Sánchez, de dicho pueblo.

La de Barco de Avila ha intervenido 2.200 kilos de algarrobas que clandestinamente conducían los vecinos de Santa María de los Caballeros, Isidro Martín y Rufino Jiménez.

NUEVAS ARMAS ALEMANAS

El tanque "Goliath" perfeccionado en el mando a distancia

Por Javier MARTI.

Durante los últimos tiempos se ha empleado de parte alemana en las luchas, en particular las libradas en Italia y normanda, una nueva arma construida especialmente para la destrucción de tanques, fortines, alambradas y obstáculos de toda clase.

Esta arma—al igual que otros medios de combate que se han mantenido secretos—ha sido desarrollada silenciosamente por la industria de guerra germana y no había llegado hasta hace poco a ser empleada en los diferentes frentes de combate. Se trata de un portador de explosivos que tiene la forma de un pequeño vehículo con el sistema de transmisión de los tanques, por este motivo y por su forma se le llama también «El tanque Liliput» que no va conducido por nadie en su interior sino que es gobernado a distancia. En el frente de Italia, estos diminutos tanques maravillosos que aparecen en medio de las posiciones enemigas como si fueran conducidos por fantasmas, han recibido bien pronto el nombre ya popular de «Goliath».

Según se desprende de detalles recibidos ahora, este tanque dispone de un motor de tracción y de un potencialísimo cargamento de explosivos—de nuevo invento también y cuya potencia destructora es mucho mayor que las que hasta ahora se conocían. Por regla general se le conduce y maneja desde una posición avanzada del frente desde donde se pueda observar su recorrido así como el objetivo de que trata de destruir. Tan sorprendente vehículo, que se mueve a gran velocidad es conducido de tal forma que aprovecha todas las sinuosidades del terreno con el fin de permanecer oculto al adversario el mayor tiempo posible. De todas formas, incluso en el caso de que éste se dé cuenta a tiempo de la presencia de «Goliath» le resulta difícilísimo desprenderse de él. «Liliput» se arrastra muy deprisa y su constitución es sumamente aplastada por lo que es un mal objetivo; además dispone de una coraza como los tanques «de verdad», así que no puede ser destruido tampoco por medio de las armas ligeras. En cuanto «Goliath» entra en contacto con el objetivo se hace estallar también a distancia la carga explosiva.

Según un informe de prensa este nuevo artefacto de la industria de guerra germana ha sido empleado con el mayor éxito por los alemanes. No cabe la menor duda de que esta nueva arma antitanque «a corta distancia» es una innovación que ha asombrado a todo el mundo y contra la cual no se podrá hallar una «contra-arma» en el inmediato futuro.

Hemos dicho que se trataba de una arma antitanque. No obstante, el Goliath se ha empleado también con el mejor efecto contra fortines y posiciones de campaña. En el frente se han fortificado fuertemente numerosas granjas y casas de labor sobre todo en la zona de la costa pobre en posiciones naturales que se presentan para protección. Y estas granjas y casas no pueden «eliminar» con armas de infantería normales más que después de vencer enormes dificultades. Y por otro lado las armas pesadas no se pueden emplear en muchas ocasiones dada la magnífica visibilidad del campo de batalla, pobre como hemos dicho, en obstáculos naturales. En estos casos—y como se ha informado en los últimos tiempos—los pequeños tanques germanos han sido empleados con efectos magníficos contra estas bases del enemigo. Una sola carga del nuevo

explosivo basta para destruir un fortín de mediana importancia o una casa de dos pisos. Como es natural, sin embargo, empleando el mismo tiempo varios tanques «Goliath» sobre el mismo objetivo se aumenta su eficacia en la misma protección. Según se desprende de noticias militares alemanas recibidas en los últimos días un sólo alférez ha conseguido destruir con tanques «Goliath» durante los últimos combates—y en parte en medio del más intenso fuego artillero—nada menos que 22 fortines, nidos de ametralladoras y obstáculos semejantes.

Según comunica recientemente la prensa inglesa han usado los alemanes en los últimos combates un nuevo tipo Goliath, que no es conducido como venía haciéndose hasta ahora por medio de un cable, sino por transmisión de ondas cortas. Este cuerpo explosivo está montado sobre un vehículo blindado, que al principio es conducido por un conductor. En inmediata cercanía del enemigo abandona el conductor su vehículo.

Según la misma fuente inglesa de información el tanque es conducido mediante transmisión de ondas cortas hasta el objetivo; también por mando a distancia se hace caer la carga explosiva al llegar al objetivo, haciendo explotarla con espoleta de tiempo. Seguidamente vuelve el vehículo a su punto de partida también mandado a distancia.

Es decir, que del «Goliath» viejo—hace unos meses—al de hoy, media ya una gran distancia.

SE VENDE máquina de escribir Remington. Tras de Gracia, 5.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Cerca de medio siglo de éxitos acreditados la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS

(Censura sanitaria 247)

Arseniato de plomo

PAQUETES PRECINTADOS DE UN KÍLO

Dispongo de existencias para servir inmediatamente al por mayor

Perfumería Velasco

ISABEL LA CATÓLICA, 2. SEGOVIA

Fracasan los ataques aliados al Sur y Oeste de CAEN

Comunicado alemán

Gran Cuartel General del Führer, 4.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En Normandía fracasaron ataques locales del enemigo al suroeste de Caen. En el sector de Coulvain se libraron durante todo el día violentos combates, sin que cambiara la situación notoriamente. Al suroeste de Coulvain y en sector del Vire, el enemigo ha sido derrotado en un contraataque de nuestras formaciones blindadas, restableciéndose el frente. Cincuenta carros blindados han sido destruidos. Un potente grupo enemigo ha sido cercado, siendo atacado de forma concéntrica. Al noroeste y al este de Avranches fracasaron, con pérdidas sangrientas para el enemigo, numerosos ataques adversarios apoyados por carros. En la parte oriental al lado de Avranches, hacia el sur, avanzan en esta dirección y hacia el oeste y luchan en varios puntos de este sector con las guarniciones de las bases alemanas. En el curso de los últimos días, el enemigo perdió 216 carros blindados. Unidades de la marina de guerra y submarinos han hundido frente a la costa de invasión un crucero, tres destructores, dos corbetas, cinco torpederos y un buque especial, con un total de más de 36.000 toneladas. Otros numerosos buques, con un total de más de 56.000 toneladas, han sido torpedeados. Puede desconcertarse la pérdida de la mayor parte de estas unidades. En la noche anterior al 3 del corriente mes, unidades alemanas hundieron una lancha cañonera británica en la parte oriental de la bahía del Sena.»—EFE.

Parte aliado

CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO, 4.—El parte oficial de guerra dice:
«Las fuerzas aliadas han alcanzado Rennes y sus vanguardias se encuentran al sur de esa ciudad. Otra columna aliada, después de

La artillería aliada bombardea Florencia

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 4.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En Italia, nuestras tropas se reagruparon a una estrecha cabeza de puente inmediatamente al sur de Florencia. Fueron frustrados los reiterados ataques del enemigo contra esa nueva posición. La artillería enemiga está bombardeando la histórica ciudad, suma de insustituibles tesoros culturales.»

Un intento de desembarco enemigo en la isla dálmata de Curzola se registró durante la mañana del 2 de agosto. Las fuerzas adversarias operaban bajo la protección de destructores británicos y numerosos aviones de bombardeo, pero fueron rechazadas por la guarnición de la isla tras breve, si bien dura, lucha.»—EFE.

Comunicado aliado

Cuartel General Avanzado de las Fuerzas Aliadas en el Medite-

travesar Dol y de progresar por la costa Norte de Bretaña, ha alcanzado la región de Dinan. Al este de la carretera Percy-Villedieu, otras formaciones aliadas han conquistado Beausmesnil y se encuentran ahora en la región de Saint Seves Calvados. Más al sur, nuestras fuerzas han ocupado Mortain. En el sector situado al sureste de Caumont, tropas aliadas han avanzado hacia Villers-Bocage y Aunay, donde se ha luchado ya duramente. Bois de Buron está en nuestro poder. El enemigo ha realizado una serie de contraataques a lo largo del frente situado al norte y al este de Le Beny Bocage.

El buen tiempo permitió a los cazas y caza bombarderos—portadores algunos de ellos de bombas cohete—apoyar de cerca las operaciones terrestres. Fueron destruidos barcasas en el Sena, depósitos de municion al sureste de Caen, emplazamientos artilleros y gran número de vehículos motorizados.

Nuestros bombarderos medios y ligeros atacaron, con éxito comprobado, varios puentes en los sectores de París, Orleans, Chartres y Rouen. Otras formaciones bombardearon un depósito de municion en Maintenon.

Tres apartaderos ferroviarios en Alsacia y Lorena, objetivos militares de París y Bruselas y una fábrica de gasolina sintética en Donal fueron intensamente atacados por nuestros bombarderos pesados.

Las escuadrillas de caza que escoltan a éstos hostigaron material rodado y otros objetivos.

Nuestros bombarderos ligeros atacaron las comunicaciones ferroviarias utilizadas por el enemigo. En el curso de una patrulla realizada sobre las islas del Canal fué hundida una lancha rápida alemana.

Una formación de lanchas rápidas enemigas fué interceptada el jueves por la mañana, al oeste del cabo de La Havre, por fuerzas navales ligeras aliadas. Fué hundido un buque adversario y otro averiado gravemente.»—EFE.

rráneo, 4.—El Comunicado oficial del día de hoy dice:

«Después de la dura lucha librada estos últimos días contra la denodada resistencia enemiga, ayer el VIII Ejército realizó nuevos y significativos progresos, obligando al adversario a retroceder al sur de Florencia.»

El enemigo ha tenido que abandonar su primitiva línea defensiva, ocupando posiciones situadas detrás del río Ema y en las alturas más al este, en donde puede resistir todavía al sur del río Arno. Durante el día, las tropas indias del VIII Ejército ensancharon su cabeza de puente a través del río Pesa, avanzando hasta las alturas que dominan Inno. Al suroeste de Florencia, los neozelandeses han conquistado las alturas sobre el Plan del Corri, avanzan hacia el río Greve y se encuentran a menos de siete kilómetros de la ciudad. Por su parte, las unidades sudafricanas y británicas han hecho importantes progresos en su avance hacia el río Ema, situado a seis kilómetros de Florencia.

Durante estos avances han sido ocupadas las ciudades de Impruneta y Monte Boni. En el valle del Arno, al oeste de Florencia, tropas británicas han progresado considerablemente, tomando la ciudad de Inecisa, situada a ocho

Los rusos son rechazados en todos los puntos del frente del Oeste

Parte alemán

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 4.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En la ladera septentrional de los Cárpatos fué hecho fracasar el intento del enemigo, apoyado con fuego artillero, de romper hacia el paso de los Beskides. Fué cercada y deshecha la 271 división soviética de tiradores. Otras varias divisiones sufrieron grandes pérdidas de hombres y material.»

Entre el 31 de julio y el 3 de agosto fueron destruidos o cogidos por nuestros tropas 181 cañones, 13 tanques y muchas armas de infantería y vehículos diversos en el sector del oeste de Baranov.

En otros sectores del Vístula, al oeste de Sandomierz, a ambos lados de Pulawy y al sureste de Varca se combate duramente.

Al nordeste de Varsovia, las fuerzas soviéticas se han visto saladas de sus comunicaciones con la retaguardia a consecuencia de un contraataque de las fuerzas blindadas alemanas, que han reducido al enemigo a un estrecho espacio. Han sido inutilizados 76 tanques bolcheviques.

En el frente de Lituania fracasaron en varios sectores los ataques enemigos y los soviets sufrieron graves pérdidas. Las brechas locales abiertas por el adversario han sido eliminadas o reducidas mediante contraataques.

En el istmo de Narva, el enemigo, empleando nueve divisiones de carros, efectuó un nuevo intento para romper nuestra línea. Los soviets sufrieron elevadas pérdidas, sin que consiguieran ninguno éxito.»—EFE.

ENVASES

para aceite, gasolina, pintura, embutidos, miel, etc.

“EL ABULENSE”

Caballeros, 13.-Tel. 423. AVILA

FARMACIA VENDO

En pueblo de la provincia de Avila
Escribir J. Parrondo. La Prensa. Carmen, 16.-Madrid.

Relojes suizos

11 PLAZOS
Movado
Cyrus
Breitling
Looping
Hever
Grana
Cestina
Lanco
Evilan
Oris
Landi
Flavia

Desde 10 pts. mensuales

R. ZAPATERA
Gmo. Franco, 6
Tléfono 324

Publicidad AVIL

kilómetros de la importante población de Pontaslena.
Sin novedad en el sector del V Ejército y en el resto del frente.»—EFE.

Continúan los bombardeos del "V-1" contra Londres

Parte alemán

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 4.—Comunicado del Alto Mando alemán:

«Continúa intenso fuego del arma «V-1» contra Londres y sus alrededores.»

Formaciones de bombarderos enemigos, violando el espacio aéreo suizo, han efectuado nuevos ataques de terror contra ciudades del sur y suroeste de Alemania en particular Friedrichshafen, Sarrebruck y Kempten. La defensa antiaérea alemana derribó 43 aviones enemigos, de ellos 40 tetramotores de bombardeo.»—EFE.

Parte aliado

CUARTEL GENERAL AVANZADO DEL MEDITERRANEO.—El comunicado de hoy anuncia:

Fuerzas medias de bombarderos pesados con escolta, atacaron ayer instalaciones industriales y otros objetivos militares en el sur de Alemania, y puentes y vías férreas en Italia del nordeste. Nuestros cazas mantuvieron sus vuelos de patrulla ofensiva sobre el sector de Belgrado. Aviones de las fuerzas tácticas atacaron las líneas de comunicación en el norte de Italia, las instalaciones portuarias y movimiento de buques en las costas oriental y occidental de la península. También fueron atacadas las vías férreas y carreteras en la región de Niza, así como diversas instalaciones militares en Yugoslavia y Albania. Durante la noche pasada nuestros bombarderos atacaron el apartadero ferroviario de Portes-les-Vallence, en el sur de Francia.

En el curso de estas operaciones el enemigo perdió 18 aviones, y nosotros 15. En la noche del 2 al 3 de agosto, el adversario perdió además dos aparatos. Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron ayer 1.500 vuelos aproximadamente.»—EFE.

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia

Seguro de Enfermedad

Habiéndose concedido al Consejo General de Colegios Médicos de España, de acuerdo con la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S. la recepción de aquellas reclamaciones de los médicos del Seguro de Enfermedad que por imposibilidad material de tiempo no hubieran podido hacerlas en el plazo fijado y ya caducado, se pone en conocimiento de todos los profesionales a quienes pueda afectar, que dichas reclamaciones pueden enviarse con la mayor urgencia al Consejo General de Colegios Médicos, por conducto de este Colegio, o a la Delegación Nacional de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S., en la inteligencia de que aquellas que se refieren a exclusión en la Escala Oficial, de una declaración jurada de méritos científicos, sanitarios, y demás que integran la ficha profesional.

Transfusión de sangre

Se necesitan dadores de sangre para hacer transfusiones; serán bien retribuidos cuando se utilicen sus servicios. Edad de 20 a 40 años, preferible mujeres. Residiendo en la capital. Presentación reconocimiento y condiciones en Ramón y Cajal, número 8. Doctor Tejerina, de 1 a 2.

Censura Sanitaria, número 245.

GALDAS DE OVIEDO

Reumatism, catarros

GRAN HOTEL

Agua corriente, caliente y fría
Moderna GALERIA de BAÑOS
1.º de julio a 30 de septiembre
(C. S. 3804).

CRONICA ABULENSE

Restricciones sobre el consumo de energía eléctrica

De conformidad con la propuesta de la Delegación de Industria de la Provincia y teniendo en cuenta el acusado estiaje de nuestros ríos, la disminución alarmante de las cantidades de agua de los embalses y a fin de prever una más acentuada sequía así como futuras contingencias y de acuerdo con las normas de carácter general dictadas por la Dirección General de Industria, a partir del día 7 de los corrientes se observarán las siguientes normas en cuanto al consumo de la energía eléctrica se refiere:

1.º Suspensión absoluta del alumbrado de escaparates, fachadas, anuncios luminosos y el permanecer encendidos los establecimientos públicos fuera de las horas de cierre.

2.º Reducción del alumbrado público en un 50 por 100.

3.º Cortar la corriente en las redes de alta y de baja los martes y jueves de cada semana desde la salida a la puesta del sol.

4.º Los espectáculos públicos, cafés, bares, restaurantes, y demás lugares de concurrencia pública solamente dispondrán de energía eléctrica los miércoles, viernes, sábados y domingos de cada semana.

5.º Las industrias podrán trabajar solamente durante las horas diurnas de la jornada de trabajo, (excepto panaderos y similares). Su consumo de energía se reducirá en un 50 por 100 con respecto al que tuvieron en la misma época el año anterior.

6.º Las Empresas distribuidoras quedan autorizadas para cortar el suministro mientras duren las restricciones a aquellos consumidores que encuentren trabajando en horas o días no autorizados, comunicándolo a la Delegación de Industria.

7.º El consumo de energía para alumbrado, usos domésticos y diversos en edificios públicos y privados (viviendas, oficinas, comercio, etc. etc.), se reducirá en un 50 por 100 con respecto al que tuvieron en el mes anterior. Esta restricción empezará a regir para consumos superiores a 10 kw.h. mensuales. (Como norma para realizar esta economía se aconseja se supriman la mitad de las lámparas que se tengan instaladas.)

Queda en suspenso mientras duren las restricciones, las tarifas y bonificaciones establecidas para fomentar el consumo en gran cantidad de energía eléctrica para usos domésticos.

8.º Los fraudes serán castigados, además de con las sanciones reglamentarias con la imposición de multas extraordinarias y supresión del suministro por un mínimo de tres meses, y en el caso de prolongarse las restricciones hasta la terminación de estas.

9.º Mientras duren las restricciones se suspenderá la nueva contratación y la ampliación de las existentes para suministros de fuerza y usos domésticos, distintos del alumbrado.

10.º En las distribuciones de alumbrado en los pueblos con red independiente de la fuerza se dará servicio únicamente desde el anochecer hasta las dos de la madrugada.

11.º Deberán ponerse en marcha las centrales térmicas particulares.

12.º Se mantiene la obligación de funcionar por sus propios medios de todas aquellas industrias o empresas que los poseen tal como se dispuso en la Orden publicada el 14 de febrero pasado.

13.º Las Empresas suministradoras vienen obligadas a hacer un descuento del 10 por 100 en las facturas que no sean a base de contador.

Avila, 5 de agosto de 1944 —El gobernador civil, P. A. de S. E. el secretario general del Gobierno, J. M.ª Abellán.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 27,2 a las 18 horas.
Mínima, 10,7 a las 8 horas.
(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

De días

Mañana, festividad de San Cristóbal, celebra sus días el señor González Robledo, industrial de esta plaza.

Viajeros

Han llegado don Julio López Carreño, con su hijo y esposa doña Teresa Sánchez, maestros nacionales de Alcalá de Henares.

Aniversarios

Mañana, día 6, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven José María Soto Jiménez. Con tal motivo las misas que se celebren el lunes, día 7, a las nueve y media y diez en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

—Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del industrial que fué de esta plaza, don Segundo Hernández Domínguez (q. e. p. d.) Por el eterno descanso de su alma se han celebrado sufragios en esta ciudad y en Madrid.

Renovamos nuestro sentimiento a su familia.

Instituto Nacional de Previsión

Seguro de Enfermedad

Esta Delegación Provincial de la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad ruega a todos los agentes y representantes de las Compañías y Mutualidades que han sido consideradas como colaboradoras del Instituto y se encuentran autorizadas a practicar el Seguro de Enfermedad, se personen urgentemente en las Oficinas del Seguro (Plaza de la Victoria), al objeto de retirar las cartillas de identidad correspondientes a los asegurados pertenecientes a su respectiva Entidad, y recibir instrucciones.

El embajador de España en Portugal llega a Madrid

MADRID.—En el avión correo de Lisboa ha llegado a Madrid el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco.

Los niños de la España rural aprenden y practican Previsión a través de las Mutualidades y Cotos Escolares. Los de la clase media española pueden hacerlo directamente contratando una Póliza de Seguro Dotal en el Instituto Nacional de Previsión.

Solicitud informes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en Reyes Católicos, 1.

El Boletín Oficial Eclesiástico de Avila

Hemos recibido el «Boletín Oficial Eclesiástico» de la diócesis de Avila, correspondiente al 31 de julio, en el que se inserta circular sobre prórroga de la Colecta Nacional para la Limosna del Papa por todo el verano y nota de la Comisión diocesana con un avance provisional de las cantidades recaudadas en nuestra diócesis que arroja el 31 de julio *trececientas cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta pesetas*.

El Excmo. Prelado invita a los rezagados y distraídos a que, aprovechando esta prórroga, se incorporen con generosidad a los que ya figuran en la lista de donantes, y corrijan su tacañería u olvido «cumpliendo como caballeros, como españoles y sobre todo, como cristianos».

Publica un decreto sobre adiciones al Arancel Diocesano y nota de la Cancillería aplazando para la primera quincena de septiembre la Colecta «Pro Seminario» que se hacía en la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

De la Santa Sede reproduce traducida al castellano la hermosa Encíclica «Orientalis Ecclesiae» de Su Santidad Pio XII sobre el 15.º Centenario de San Cirilo de Alejandría y otras notas y anuncios.

Es muy importante la constitución en la Junta Técnica de Acción Católica de un Secretariado de Orientación Bibliográfica, — que anuncia el Boletín— con el fin de hacer la calificación moral de la bibliografía nacional y extranjera, de tal modo que sus dictámenes puedan servir de guía a educadores y educandos, al clero, a los padres de familia y a los lectores católicos en general. A esto pueden colaborar cuantos leen con criterio católico en toda España, aportando su dictamen sobre cuantas obras circulan por nuestras librerías y bibliotecas, preterentemente las de mayor actualidad y difusión. Los que quieran coadyuvar a esta calificación de obras pueden dirigirse al Secretariado de Orientación Bibliográfica, Conde de Aranda, 1, pral. Madrid.

SE VENDEN conejos chinchilla y blancos y jaulas para los mismos. Dehesa de Pedrosillo.

Gran festival taurino a beneficio del "AVILA C. F."

Hemos recibido atenta invitación del presidente del «Avila Club de Fútbol» nuestro querido amigo, don Gonzalo Grande Aparicio, para asistir al Gran festival taurino que a beneficio de tan importante entidad deportiva tendrá lugar mañana en la Plaza de Toros de esta Capital. Agradecemos la amable invitación de que hemos sido objeto y deseamos a los «ases» del toro que han de intervenir en el anunciado festival una buena tarde, como los abulenses se prometen.

Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Albertia» de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el día 18 de Agosto actual conduciendo valijas diplomáticas para los países de América del Sur.

El administrador principal Guillermo Neiras.

PERDIDA de una pulsera de hueso con broche de plata e iniciales C. C. Se gratificará a la persona que la devuelva, por tratarse de recuerdo de familia, en Tostado, 7.

SE VENDEN dos yeguas criadas dos mulas, y administradas, y una muleta de quince meses. Para tratar, con su dueño Mariano Rodríguez Valles, en Langá.

MACARIO DE DIOS Y DE DIOS MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Vallespín, 3, principal Teléfono 434 (Censura sanitaria núm. 242)

Teatro Principal

Martes, 8, presentación de la gran Compañía de Comedias

MARTI-PIERRÁ

La pareja de los grandes éxitos en el Infanta Isabel de Madrid

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del próximo lunes, día 7 se efectuará un suministro a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma y cuantía siguientes:

ADULTOS

Acete.—Octavo de litro, a precio de 0'60 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 59.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos, a 0'90 pesetas ración, tira de cupones V la misma semana.

Arroz.—Cien gramos, al precio de 0,30 pesetas ración; tira de cupones III de la semana 59.

Jabón.—Doscientos gramos, aproximados, al precio de 0,75 pesetas ración; cupón número 159 de varios.

Manteca.—Cien gramos, a 1,25 pesetas ración (en rama) o 1'55 pesetas (fundida); cupón número 160 de Varios. Este artículo se despachará solamente en los establecimientos de Cándido Grande, Feliciano Muñoz, Félix Gutiérrez, Ignacio Hernán, Ildefonso Sánchez, Hilario Jiménez, Juan Montero, Longinos Lozano, Lope Santo Domingo, Lorenzo Huete, Luis Sierra, Toribio Delgado. Viuda de B. García. Viuda de J. Parra y Viuda de F. Prieto.

Patatas.—Un kilo, a 1'15 pesetas ración; tira de cupones IV de la semana 59. Este artículo será despachado, hasta tanto lleguen más existencias, por los establecimientos de Carlos Prieto, Cesáreo Palacios, Ciriaco Gracia, Cooperativa C. Militar, Félix Pajares, Sobrino de Augurio Rodríguez, Ignacio Jiménez, Ildefonso Sánchez, Isidoro Heras, Ismael Gañán, Jesús Jiménez, Juan J. Quemada, Longinos Lozano, Benedito García, Cándido Grande, Domingo González y Feliciano Muñoz.

INFANTILES

Acete.—Octavo de litro, a precio de 0'60 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 59.

Azúcar.—Doscientos cincuenta gramos, a 0'90 pesetas ración, tira de cupones V de la misma semana, o

Leche condensada.—Dos botes, a 7,20 pesetas ración, contra la misma tira de cupones.

Arroz.—Cien gramos, a 0'30 pesetas ración; tira de cupones III de la semana 59.

Jabón.—Cuatrocientos gramos, aproximados, a 1,59 pesetas ración; cupón número 152 de varios.

Manteca.—Cien gramos, a 1'24 pesetas ración (en rama) o 1'55 pesetas (fundida), cupón número 160 de varios.

Patatas.—Un kilo, a 1,15 pesetas ración; tira de cupones IV de la semana 59, en los establecimientos consignados para los adultos.

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

VENDO 45 y 9 obradas tierra labor en Salvadros y Narros del Castillo (Avila); casa y corraliza. Dirigirse propietario Ovidio Muñoz. Salvadros.

VENTA

edificios propios industria, con casa de dos plantas para vivienda y otra con bodega, cerraderos, cuartos y otras dependencias, unidos por patio central, dotadas de agua potable y pozo abundante, situados en barriada de San Andrés, próximo al Matadero Municipal de esta capital. Para ocupar inmediatamente por no tener inquilinos. Razón: Establecimientos de HIJOS DE NOVO.

PAGO

extraordinariamente

Mobiliarios, cuadros, porcelanas, pianos, planolas, escribanías, relojes de sobremesa y pared. También compro toda clase de miniaturas y toda clase de objetos de arte y antigüedades

Parador de la Fruta. HIDALGO

A. BALLESTEROS

MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo

Consulta de cuatro a ocho

Calle de Santo Yarné, núm. 4

(Censura sanitaria número 237)

MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE AVILA Y SU PROVINCIA

PATRONO;

El seguro de Accidentes del Trabajo en la industria, debes hacerlo en nuestra Mutualidad

Plaza de Italia, 4.—Teléfono 307

MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE AVILA Y SU PROVINCIA

PATRONO;

El seguro de Accidentes del Trabajo en la industria, debes hacerlo en nuestra Mutualidad

Plaza de Italia, 4.—Teléfono 307